

Desigualdades en el Acceso a los Mecanismos de Participación Ciudadana en Madrid. el Caso de Villaverde¹

PAULA MARTÍN GAGO
Universitat de les Illes Balears (UIB)
paula.martin@uib.es

EVA FERNÁNDEZ ARRÚE
Universidad Complutense de Madrid (UCM)
efarrue@ucm.es

Resumen

Este artículo presenta un análisis de los mecanismos de participación impulsados en la ciudad de Madrid desde la llegada de Ahora Madrid al gobierno de la capital en 2015. Se presenta el análisis de los datos de la ciudad en su conjunto y del distrito de Villaverde, perteneciente a la llamada periferia sur madrileña, como caso más concreto de estudio que presenta uno de los más bajos porcentajes de participación a través de estos mecanismos. Se ha analizado la relación entre el grado de participación en este distrito y sus características socio-demográficas, comparándolo con los datos de la ciudad en su conjunto y considerando cada uno de los mecanismos impulsados por el Ayuntamiento para la toma de decisiones sobre la ciudad. Este análisis se ha centrado en las votaciones de las propuestas ciudadanas de 2017 pretendiendo ser un acercamiento a las desigualdades en el acceso a la participación de los diferentes grupos sociales según los mecanismos.

Palabras-chave: *Participación ciudadana, Mecanismos participativos, Desigualdad de acceso, Decide Madrid, Villaverde.*

Inequalities in accessing to mechanisms of citizen participation in Madrid. The case of Villaverde.

Abstract

This article is focused on the analysis of mechanisms of participation promoted in the city of Madrid since the arrival of Ahora Madrid to the city council government in 2015. The analysis shown are those of the city data as a whole

¹ Ponencia presentada en el XIII Congreso AECPA, Santiago de Compostela. Septiembre 2017.

and of the district of Villaverde in particular, the latter belonging to the so-called southern periphery of Madrid, as a more specific case study that presents one of the lowest percentages of participation through these mechanisms. The connections between the degree of participation in this district and its sociodemographic characteristics have been analyzed, comparing it with the data of the city as a whole and also considering each of the mechanisms promoted by the City Council for the taking of decisions concerning the city. This analysis is based upon the votes of the citizens' proposals in 2017 intending to be an approach to the inequalities in the access to the participation of the different social groups according to the mechanisms.

Keywords: *Citizen participation, Mechanisms of participation, Inequality of access, Decide Madrid, Villaverde*

1. Modelo de Ciudad y Desigualdad Sociourbana en Madrid

Madrid es una de las dos ciudades más grandes del estado español (junto con Barcelona) siendo la más grande en superficie y en población (60.436,69 Ha y 3.165.541 hab en 2016²). Está inserta en una amplia red de ciudades y territorios como uno de los nodos importantes de concentración de innovación en el territorio español y donde tienen lugar fenómenos sociourbanos que dan cuenta de las dinámicas sociales y territoriales en la actualidad en muchas grandes ciudades europeas.

Siguiendo las características de las ciudades globales que Saskia Sassen (1991) considera (tenencia de una elevada concentración de funciones comando: puestos de mando en la organización de la economía mundial; agrupación de instrumentos financieros y firmas de servicios especializados; centros de innovación tecnológica; relación en mercados transnacionales de productos e innovaciones), se puede decir que Madrid es una ciudad global en esa red de interacciones. Las ciudades globales son, pues, “lugares privilegiados para la producción de las llamadas funciones centrales o de comando, necesarias para la implementación y gestión de los sistemas económicos globales” (Sánchez Moral et al., 2008). Madrid se encuentra en un segundo orden de ciudades situada entre los grandes nodos con población de más de diez millones de habitantes y los nodos medios con población por debajo de los cuatro millones (Leal, 2015: 22); está a la cabeza del sistema urbano español de ciudades en cuanto a la captación de estos procesos

² Datos extraídos del Padrón Municipal del INE (2016) y del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

que señala Sassen, y en una posición claramente aventajada con respecto al resto de ciudades españolas en el escenario de una jerarquía mundial de ciudades.

En las últimas décadas ha sufrido un proceso de reestructuración socioterritorial en el que ha adquirido protagonismo como centro urbano en el capitalismo global, se han desarrollado en su territorio nuevos modos de expansión metropolitana y se están produciendo diversas respuestas de los actores implicados en él. Los conflictos de competencia regional para atraer no sólo capitales sino también personas y servicios se han incrementado en forma de funciones permanentes, estacionales o temporales (Sánchez Moral et al, 2008; Córdoba y Gago, 2002).

Los procesos generales que se dan en Madrid son la desindustrialización generalizada, el incremento de las actividades de oficina y el papel de los centros direccionales y la atracción turística. Y sus consecuencias son principalmente el cambio en la composición social y étnica de su población, el desarrollo de nuevas formas de relación y de cultura urbana, además del crecimiento de las clases medias altas junto con el incremento en la formación de los habitantes, una elevada demanda de servicios personales y la atracción de mano de obra extranjera (Leal, 2015: 23). El análisis de estas dinámicas de cambio lleva a concluir que hay una mayor heterogeneidad cultural pero también una mayor desigualdad. Desigualdad de renta, de formación y de condiciones de vida (Domínguez et al., 2016).

Se trata de un cambio social basado en procesos de terciarización a partir del desmantelamiento de las actividades industriales y del descenso del sector primario en la economía y el empleo. Esta dinámica que provoca el aumento de categorías sociales de profesionales y técnicos y de otros trabajadores de los servicios de baja cualificación, y la disminución de trabajadores industriales, supone un aumento de la desigualdad social (Leal, 2015: 33), junto a la reestructuración social y urbana de la ciudad, que provoca desigualdad en las oportunidades entre los ciudadanos. Apunta Leal (2015: 39) que Madrid tiene un elevado índice de segregación y de distribución desigual de la renta debido a un crecimiento elevado de las grandes fortunas y de las posiciones privilegiadas y al aumento de un moderno proletariado de trabajadores de los servicios personales que sobreviven en condiciones precarias en la periferia madrileña.

Otras causas de desigualdad sociourbana en Madrid, en los primeros quince años del siglo XXI, han estado influidas por la crisis, la deuda municipal, los recortes en los servicios sociales, el deterioro de la calidad de los servicios públicos (limpieza urbana, servicio de eliminación de residuos domésticos, iluminación de calles, avenidas, parques y plazas públicas) y el incrementado de los impuestos locales y las tarifas de transporte. Además, de la venta de activos municipales, la disolución de la Corporación Local de Vivienda de Madrid o la venta de viviendas públicas a inversores. Las características sociodemográficas son también un indicador del efecto de la crisis. Madrid desde 2010 comenzó a

perder población y en 2013 se había reducido en un 2,1%, la tasa de natalidad y el número de migrantes (19% menos de población extranjera) también descendieron; y el paro aumentó en un 47,5% de 2009 a 2013 (Leal, 2015: 39).

En cuanto al gobierno municipal, en las elecciones municipales de 2011, tanto el PP como el PSOE perdieron votos y concejales, apareciendo como cuarta fuerza UpyD (Unión Progreso y Democracia) que se quedó a un concejal de igualar a IU (Izquierda Unida), con 5 y 6 concejales respectivamente. [acabando con el bipartidismo electoral.] Uno de los principales motivos para este cambio en el panorama electoral fue el levantamiento del movimiento 15M y la ocupación de la plaza del Sol días antes de las elecciones que provocó un ligero impacto en las votaciones.

Pero cuando el descontento se vio reflejado fue en las elecciones de 2015 cuyos resultados cambiaron el espectro político-electoral de la ciudad, quedando de la siguiente manera: PP con 21 concejales, Ahora Madrid con 20, PSOE con 9 y C's (Ciudadanos) con 7; IU y UpyD no consiguieron ningún concejal. El pacto entre Ahora Madrid y PSOE permitió gobernar a los primeros.

El movimiento 15M y las movilizaciones de la sociedad civil que lo sucedieron fueron el “renacimiento” (De la Fuente y Velasco, 2016:10) de los primeros movimientos asociacionistas de base durante la segunda mitad del siglo XX y el comienzo de nuevas formas de activismo y reclamo de participación.

2. La Participación Ciudadana en Madrid

2.1. Concepto de “participación ciudadana”

- *Participación* es acción y efecto de participar.
- *Participar* tiene varias acepciones, según la Real Academia Española de la lengua: Dicho de una persona: tomar parte en algo; Recibir una parte de algo; Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona; Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos.
- *Ciudadano, -a* es: Natural o vecino de una ciudad; Perteneciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos; Persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes.
- *Ciudadanía*: Cualidad y derecho de ciudadano; Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación

Participación ciudadana será, pues, tomar parte en lo relativo a la sociedad y a la ciudad en calidad y derecho de persona ciudadana o como conjunto de ciudadanos miembros activos de un Estado, titulares de derechos políticos y sometidos a sus leyes.

Walliser (2003: 3) definió *participación ciudadana* como “la capacidad que tienen los ciudadanos, bien como individuos, bien como miembros de organizaciones de tipo asociativo, de influir en el diseño, toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas”. Va más allá de la participación político-electoral y se adentra en la influencia sobre las políticas públicas, teniendo en cuenta que el nivel de gobierno más próximo a la ciudadanía son las instituciones municipales que proveen de servicios a la ciudadanía. Es decir, es la forma en la que los actores de la sociedad civil, como individuos o como miembros de un grupo, influyen en el proceso político en sus diferentes etapas (diagnóstico, diseño, implementación y evaluación), pero no necesariamente en todas.

Tanto en contextos urbanos donde exista una cultura asociativa y un tejido denso y activo como en aquellos donde no exista esta cultura asociativa, el asociacionismo y la participación forman un estilo de vida que en la mayoría de los casos surge de contextos de necesidad donde la única manera de lograr mejorar las condiciones de vida a través de las movilizaciones y el contacto con las instituciones locales. Apunta Walliser que la participación ciudadana guarda relación con el grado de necesidad de la población: a mayor necesidad, mayor intensidad participativa; su hipótesis es que a mayor desarrollo económico, menor grado de necesidad reivindicativa y, por tanto, menor actividad asociativa ya que la participación ciudadana tiene más costes que incentivos (Walliser, 2003: 46).

Walliser habla de 2 tipos de instrumentos y mecanismos de participación según su estructura o canal: por un lado estaría la *participación formal* que se trata de “un conjunto de herramientas de todo tipo que tienen como característica común que son puestas a disposición del ciudadano por las instituciones locales con el fin de facilitar la participación no electoral en el proceso de definición, diseño y ejecución de políticas públicas”, y tiene lugar “a través de los instrumentos formales de participación a nivel municipal o de distrito” (Walliser, 2003: 46); por otro la *participación informal* que “se articula a través de distintos tipos de interacción entre los actores, o como resultado de ciclos de protesta y movilización que concluyen en negociaciones. La interacción entre actores puede ser el resultado de la existencia de redes sociales basadas en afinidades políticas, culturales o simplemente en intereses comunes, o bien plantearse como única forma viable de influir por inexistencia o inoperancia de los mecanismos formales. La interacción entre los actores ciudadanos y las instituciones locales, no siempre es abierta, o tienen lugar a la luz pública; raramente están al alcance de los actores menos significativos o del ciudadano individual. En los procesos de participación informal no siempre ocurren dos de las condiciones de la eficiencia participativa: legitimidad y representatividad, si bien en muchos casos es la única vía existente a la participación.” (Walliser, 2003: 46).

Y diferencia entre dos tipos de participación según su finalidad: por un lado la participación transformativa como aquella que permite a los ciudadanos influir

de manera directa en el diseño y ejecución de las políticas públicas; y la comunicativa es una participación más sensible a diversas variables como el interés real por la participación por parte de los actores, tanto públicos como privados, el carácter de las relaciones entre actores, o los propios temas objeto de deliberación e información. La participación transformativa puede expresarse a través de mecanismos o instrumentos formales o informales, mientras que la comunicativa lo hace a través de mecanismos o instrumentos formales.

Walliser (2003: 47) define *mecanismo de participación* como un cauce del que dispone la ciudadanía para participar, que se caracteriza por funcionar de manera continuada y permanente o esporádicamente, pero sin depender de la voluntad de los potenciales usuarios, e implica un mayor compromiso de las autoridades con la participación ya que su funcionamiento depende en mayor medida del interés que se ponga.

También existen los *instrumentos de participación*³, que son un cauce formal o informal del que dispone la ciudadanía para influir en el proceso de toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas; puede ser impulsado tanto por la administración local como por la ciudadanía, y solo funciona si es demandado. Los instrumentos en ocasiones son utilizados por el gobierno para legitimar sus acciones, pueden manipularse, y sin embargo, su diseño no es lo suficientemente preciso para garantizar la participación de la ciudadanía (Walliser, 2003: 47).

2.2. Pinceladas de la historia de la participación en Madrid

Entre el año 2003 y el 2009, con el gobierno del PP y como alcalde Alberto Ruiz Gallardón, se impulsó por primera vez en Madrid una política urbana que incluía un modelo de ciudad competitiva a nivel global (aunque anteriormente ya se hubiesen hecho políticas de expansión o de relación con otros centros globales, esta fue la primera en que la política urbana se centraba en la competencia global entre ciudades por un puesto en la jerarquía urbana de ciudades mundiales de manera tan clara); una política urbana de corte neoliberal que considera la ciudad “una mercancía para ser comercializada” en la que el gobierno local “se comporta como una empresa privada” a la hora de gestionar la ciudad, centrándose en las oportunidades económicas: la cultura, el turismo, las empresas internacionales, etc. Gallardón creó en Madrid, entre otras entidades, una oficina para el marketing urbano⁴ que pretendía proyectar la ciudad internacionalmente (De la Fuente y Velasco, 2016: 6).

³ En los cuales no nos vamos a detener ya que el artículo se refiere a los mecanismos de participación, sin embargo, es oportuno conocer su existencia.

⁴ Oficina ‘Madrid Global’, estrategia internacional impulsada en 2007. Noticia a fecha 18/06/2007: <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Madrid-Global-la-nueva-estrategia-internacional-del-Gobierno-de-Gallardon?vnextfmt=default&vnext>

A su vez, incluyó en su agenda la participación ciudadana creando una Dirección General de Participación. Era la primera vez que desde el Ayuntamiento se tomaba en consideración la participación ciudadana. Algunas de las iniciativas implementadas fueron los Planes Especiales de Inversión y Actuación Territorial (PEI), Planes de Barrio, las Mesas de Convivencia o los Consejos Sectoriales de Participación, unas con más éxito que otras. Se implementaron diversos planes de actuación en diferentes barrios que trataban de corregir desigualdades sociales creando centros de mayores, librerías, centros deportivos, entre otros equipamientos públicos. Con la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid) se llegó a un acuerdo en 2009 de inversión y gestión de Planes de Vecindad (programas de desarrollo comunitario con inversión municipal y gestión de la FRAVM); en 2011 se implementaron las Mesas de Participación, un mecanismo consultivo e informativo sobre la nueva planificación urbana en la ciudad, con malas críticas por parte de los expertos convocados a la fase de comunicación sobre el Plan. Y una de las últimas iniciativas de este gobierno fue el PECAM (Plan Estratégico de Cultura de Madrid 2012-2015) que en 2013 congregó a expertos en el ámbito cultural para tratar sobre políticas culturales en la ciudad (De la Fuente y Velasco, 2016: 9). Hasta las elecciones de 2015 que se produjo un cambio de gobierno.

Muchos de estos planes y proyectos participativos se realizaron siguiendo los requerimientos de Europa, es decir, por ser requisito para obtener Fondos Europeos para la planificación y desarrollo urbano y no por cuestión de ideología política, es decir, no porque se entendiese la participación como la manera de mejorar la ciudad y dar voz a su ciudadanía.

La participación ciudadana durante estos años no cambió la forma de relación entre el Ayuntamiento y su ciudadanía, así como con colectivos más vinculados a movimientos sociales de base, ya que los mecanismos institucionales para participar estaban diseñados de arriba hacia abajo *-top-down-*; con el descontento que esto suponía para la población más implicada en movimientos de base, surgieron iniciativas de abajo hacia arriba *-bottom-up-* para atender las demandas y necesidades de la ciudadanía. Al mismo tiempo crecía el descontento por este modelo único de participación, que consideraban poco eficaz, que provocó el enfrentamiento de dos lados: el gobierno local no se reúne con los movimientos sociales que intentan atender las demandas sociales a través de las iniciativas *bottom-up*, y estos son críticos con las herramientas de participación que el gobierno local abre a la ciudadanía. (De la Fuente y Velasco, 2016: 10)

Los tres roles del gobierno local de Madrid sobre los procesos de participación en el contexto local, señalados por De la Fuente y Velasco (2016: 6-7) de los cuales se centran en su análisis principalmente en el primero y último, son:

oid=f3021c2cd5e33110VgnVCM10 00000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410Vg
nVCM100000171f5a0aRCRD

la mejora de la comunicación entre los ciudadanos y la administración local, con el fin de dar a la ciudadanía una mejor información sobre las acciones y planes municipales, recoger necesidades y demandas y sobre problemas y soluciones; crear espacios de discusión conjunta con instrumentos y procesos participativos para la construcción de políticas y programas de desarrollo urbano; y fomentar el asociacionismo y fortalecer las organizaciones sociales. Más que abrir espacios institucionales de participación para el diálogo y el consenso, se habla de ello porque desde Europa se está imponiendo este requerimiento o porque está de moda.

En cualquiera de estas formas de participación se trata de una participación de consenso no de confrontación por tanto no tienen cabida las protestas que no se lleven a cabo a partir de mecanismos institucionales formales. Lo racional es lo que impera, refiriéndose a aquello que está dentro de lo institucionalizado y rechazando a los actores *anti-sistema* y que actúan fuera de las *reglas* de la institución. El discurso institucional insiste en que existen canales a través de los cuales hacer estas reivindicaciones que son las organizaciones históricas y racionales (asociaciones vecinales, deportivas, etc.) y no consideran necesario el *discurso radical* del 15M o la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca). Dentro de estos canales la FRAVM tiene una posición privilegiada en su relación con el Ayuntamiento, sin embargo, los planes participativos que se han implementado han centrado la participación en la fase de diagnóstico y no en todas las fases de los planes de manera integral (no se ha incluido el proceso participativo ni en la implementación ni en la evaluación de dichos planes) (De la Fuente y Velasco, 2016: 10).

2.3. Movimientos sociales urbanos tradicionales y los Nuevos Activismos Urbanos en Madrid

Para comprender la importancia y la necesidad de participación en la construcción sociourbana de Madrid hay que entender y reconocer lo que supuso para la ciudad el movimiento vecinal de finales de los años 60 del siglo pasado, durante el franquismo, y la evolución de este movimiento hasta hoy en día, que continúan teniendo peso en los barrios. Pero también la importancia de las más recientes formas de activismo urbano, como son los Nuevos Activismos Urbanos definidos por Walliser (en los que más nos vamos a centrar) o las AMPAs de los colegios que se han convertido en un agente colectivo movilizador de participación en los barrios.

A finales de los años 60, los movimientos sociales urbanos en Madrid se convirtieron en importantes actores de la política local teniendo en unas épocas más éxito y en otras de mayor decadencia. Con la llegada de la democracia las asociaciones vecinales tenían una amplia presencia en barrios de clase trabajado-

ra donde realizaban demandas vinculadas con el derecho a la ciudad. Sin embargo, en los ochenta y hasta principio de los 2000 perdieron visibilidad. Es en 2011, a partir de las movilizaciones del 15M, cuando se visibilizan nuevas formas de activismo urbano y vuelve a surgir la necesidad de participación en la vida de la ciudad; aunque la manera de reivindicar es diferente en algunos casos a la del movimiento vecinal de los 60, el trasfondo de las reivindicaciones es el mismo: el derecho a la ciudad. Estas nuevas movilizaciones abrían el panorama de expresión de la sociedad civil surgiendo iniciativas con nuevas formas de reflexión y pensamiento colectivo, que Walliser (2013) definió como *Nuevos Activismos Urbanos (New Urban Activism, en adelante NUA)*.

Los NUA son una evolución de los movimientos sociales urbanos tradicionales. Las características principales de estos nuevos activismos urbanos son los temas y las estrategias de organización y los patrones de movilización. El espacio público es el protagonista del nuevo escenario tanto en las movilizaciones como en los temas de las reivindicaciones, protestas y acciones y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) tienen un papel crucial en las movilizaciones y en las nuevas formas de reflexión y pensamiento colectivo (Walliser, 2013: 331). Abordan diferentes temas con diferentes estrategias, comparten valores comunes y tienen una ideología de izquierdas con el derecho a la ciudad como trasfondo. Las demandas son materiales, de derechos básicos, de transformación del espacio urbano con nuevas formas de conocimiento colectivo y redefinición de la gobernanza, y son independientes del poder político.

La primera oleada de acciones NUA en Madrid surgió inmediatamente después del 15M. Tratándose de acciones transformadoras que desafían el statu quo, como la PAH con una campaña de movilizaciones y asesoría legal muy exitosa que han logrado detener y renegociar miles de desalojos con los bancos; la cesión de terrenos públicos para el desarrollo de acciones sociales como “El Campo de Cebada” (La Latina) o “Esto es una Plaza” (Lavapiés); la segunda ola de acciones tiene otro carácter, está vinculada a colectivos de profesionales o semi-profesionales que se centran en cartografiar los NUA y rediseñar las relaciones entre ellas y la administración pública, en busca de formas colaborativas de abordar problemas urbanos.

Estas acciones definidas como de gobernanza colaborativa ocurren en casos específicos y son propuestas desde una perspectiva de abajo hacia arriba (*bottom-up*) y no desde el Ayuntamiento. Los NUA han abierto nuevas potencialidades para la gobernanza en la ciudad. Los proyectos y las acciones son diseñados y ejecutados de forma autónoma de las instituciones públicas.

El nuevo gobierno de la ciudad estructura la gobernanza de una manera diferente al gobierno anterior, dándole a esta un carácter colaborativo. El contexto de crisis produjo diferentes impactos vinculados con la innovación social siendo los más importantes la proliferación de iniciativas sociales y políticas nuevas

(nuevos activismos urbanos) y una nueva producción social del espacio político y social (De la Fuente y Velasco, 2016: 13). Estamos ante una nueva forma de gobernanza urbana que cambia la perspectiva de su acción en algunas de las decisiones sobre la ciudad.

De aquí surge la importancia que el nuevo gobierno de la ciudad (Ahora Madrid desde 2015) está otorgando a la participación en la toma de decisiones sobre la ciudad desde su llegada al Ayuntamiento en 2015, principalmente en el ámbito del espacio público.

3. Nuevos Mecanismos de Participación en Madrid y Villaverde

3.1. Primera consulta ciudadana en el marco de Decide Madrid

Las movilizaciones producidas en Madrid en los últimos años junto a los reclamos de una mayor participación en las decisiones que atañan a la ciudad han supuesto que el nuevo gobierno del Ayuntamiento ponga al servicio de la ciudadanía mecanismos de participación. En septiembre de 2015 se ponen en marcha diversas medidas; por un lado, desde el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social se incentiva la participación colectiva a través de convenios de cooperación con diversas entidades en los distritos, promulgando programas, coordinando planes territoriales, así como el seguimiento de las relaciones con las organizaciones sociales, entre otras competencias⁵. Por otro lado, desde el Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid se establecen tres direcciones que van a incentivar la participación individual: la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano, la Dirección General de Participación Ciudadana y la Dirección General de Transparencia; las dos últimas creadas por el nuevo gobierno para llevar a cabo las iniciativas de participación y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información del Ayuntamiento. A través de estas direcciones, el 7 de septiembre, se inaugura la plataforma web de participación Decide Madrid⁶ como un espacio de debate; este primer foro para recoger las sugerencias ciudadanas ha ido incorporando otros espacios donde es posible generar propuestas y votar proyectos.

En esta plataforma la ciudadanía plantea las propuestas que tienen para la ciudad y buscan apoyo para su posterior implementación. Actualmente hay

⁵ Véase:

<https://sede.madrid.es/portal/site/tramites/menuitem.5dd4485239c96e10f7a72106a8a409a0/?vgnnextoid=42f59cac677c0510VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannelgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=6b3d814231ede410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextfmt=default>

⁶ Web Decide Madrid: <https://decide.madrid.es/>

dos tipos de propuestas. Por un lado, las propuestas ciudadanas, cuyo requisito es que la temática atañe a la población de Madrid, se pueden presentar en cualquier momento del año y se implementarán si obtienen un apoyo del 1% de la población (27.064 votos)⁷. Por otro lado, las propuestas para los presupuestos participativos se presentan a principio de año, tienen una dotación específica y un periodo de votación; si son aprobadas, se incluyen en los presupuestos del Ayuntamiento y se llevan a cabo al año siguiente. Pueden intervenir en estos procesos de votación las personas mayores de dieciséis años empadronadas en la ciudad de Madrid creándose una cuenta en la web Decide Madrid o en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. En febrero de 2016 comenzó el proceso de decisión sobre proyectos que el Ayuntamiento asumirá como propios tras el periodo de consulta ciudadana.

El análisis que se va a mostrar en este artículo se centra en las propuestas ciudadanas de 2016⁸. El proceso está dividido en cuatro fases: creación, apoyo, decisión y realización de la propuesta, que pueden llevarse a cabo través de la web Decide Madrid o de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. La primera fase es la recogida de propuestas tanto para la ciudad en su conjunto como para un distrito concreto. La segunda es la búsqueda de apoyo a través de votaciones y en la cual se amplía la participación pudiendo utilizarse hojas de firmas. Una vez se obtiene el apoyo del 1%, la propuesta ciudadana entra en la tercera fase donde se abre un periodo de 45 días para darla a conocer y debatir en la web Decide Madrid. Antes de la última fase, todas las propuestas deben pasar por una evaluación del Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, quienes verifican que cumplen los cuatro requisitos establecidos. Así el coste de la propuesta debe ajustarse a un presupuesto; es fundamental que la propuesta se enmarque dentro de las competencias del Ayuntamiento y que no haya ninguna ley que prohíba desarrollar el proyecto; en tercer lugar, debe ser una propuesta de inversión, es decir, debe ser un proyecto que busque desarrollar infraestructuras, aplicaciones informáticas, mejoras urbanas o medioambientales; por lo tanto, no puede destinarse presupuesto a salarios, espacios o terrenos privados, subvenciones o mantenimiento. El cuarto requisito es la viabilidad de la propuesta, siendo fundamental que el proyecto pueda llevarse a cabo técnicamente. Por lo tanto, si las propuestas son aceptadas tras la evaluación, forman parte de las competencias del Ayuntamiento y alcanzan los apoyos necesarios, entran en la última fase, es

⁷ En un primer momento era necesario un apoyo del 2% (54.000 votos); al no alcanzar ese umbral las propuestas más votadas, se acordó reducirlo al actual 1%. Véase el BOAM del 27 de julio de 2016: https://sede.madrid.es/csvfiles/UnidadesDescentralizadas/UDCBOAM/Contenidos/Boletin/2016/OCTUBRE/Ficheros%20PDF/BOAM_7762_10102016140437158.pdf

⁸ Esta elección se deriva de la falta de acceso a datos estadísticos desagregados (mecanismos de participación, edad, distrito, etc.) sobre las votaciones a los presupuestos participativos de 2016.

decir, la realización de las propuestas siendo remitidas al Distrito, órgano u organismo municipal competente para su desarrollo.

Teniendo en cuenta este proceso, entre el 13 y el 19 de febrero de 2017 se llevó a cabo la primera votación de propuestas ciudadanas que habían obtenido los apoyos necesarios. **Madrid 100% sostenible** y **Billete único para el transporte** fueron las dos propuestas que pasaron a la votación final en las cuales podía participar toda la población. Además de estas dos propuestas, se incluyó en la consulta la votación sobre el proyecto de Plaza de España (elección entre el proyecto X y el proyecto Y), sobre la remodelación de la Gran Vía y sobre los proyectos de distrito (proyectos más concretos vinculados directamente con algunos distritos de Madrid, con un proceso de participación único para cada distrito) que también estaban en fase de votación⁹. A continuación, en la tabla 1¹⁰, se muestran las votaciones a cada propuesta según mecanismo de participación utilizado:

TABLA 1. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN CADA PROPUESTA DE LA PRIMERA VOTACIÓN CIUDADANA DE FEBRERO DE 2017, MADRID.

Propuestas de la votación ciudadana		Participación en las propuestas según mecanismo		
		Web	Urna	Correo
Propuestas para toda la ciudad	Madrid 100% sostenible, billete único para el transporte y Plaza de España	33,2%	10,1%	56,7%
	Gran vía	73,5%	26,5%	
Propuestas para cada distrito	Priorizar el plan participativo de actuación territorial de Barajas	61,8%	38,2%	
	Priorizar el plan participativo de actuación territorial de San Blas-Canillejas	69,0%	31,0%	
	Nombre de distrito y parque Felipe VI en Hortaleza	80,4%	19,6%	
	Nombres de Centros Culturales en Retiro	65,1%	34,9%	
	¿Considera que la junta municipal del distrito de Salamanca debe llevar a cabo las acciones necesarias para incrementar la protección de edificios históricos e instar para que se protejan los que actualmente no figuran en el catálogo de bienes protegidos?	76,6%	23,4%	
	¿Cómo quieres que se llame el Espacio de Igualdad del distrito de Vicálvaro?	92,2%	7,8%	

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Web Decide Madrid

En las dos propuestas ciudadanas se podía votar a favor o en contra de su desarrollo, saliendo ambas aceptadas con un apoyo del 90% de los votos. Sobre Plaza de España se preguntó a la población que eligiera entre dos proyectos de reforma que habían sido finalistas tras una consulta ciudadana y la valoración de un jurado. Respecto a Gran Vía, se realizaron cuatro preguntas sobre los cambios que incentivarían el uso peatonal de la zona. Las otras seis preguntas se limitan

⁹ Véase en la Web: <https://decide.madrid.es/mas-informacion/votaciones>

¹⁰ Véase: <https://decide.madrid.es/primera-votacion-ciudadana-estadisticas>

a la población de cada distrito, quienes podían apoyar diferentes opciones de los planes participativos de actuación o entre varios nombres para el centro cultural, el parque o el espacio de igualdad.

Como se aprecia en la tabla 2, la desagregación de los datos estadísticos se ha realizado de dos maneras; las características de edad, sexo y votaciones por distrito se basan en la población participante, mientras que los datos por preguntas representan los votos emitidos. Los datos no se pueden cruzar pero se asume que la participación de cada distrito está influenciada por la posibilidad de votar sólo a las propuestas para toda la ciudad o también a aquellas que afectan al distrito¹¹. Por otro lado, se establecieron tres mecanismos de participación: voto en urnas¹², por correo y a través de la Web Decide Madrid; sólo las dos propuestas ciudadanas y las preguntas sobre Plaza España tenían la posibilidad de apoyarse a través del voto por correo.

TABLA 2. DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA VOTACIÓN CIUDADANA DE FEBRERO DE 2017, MADRID

Primera votación ciudadana 13-19 febrero de 2017		Participación según mecanismo			
		Web	Urna	Correo	Total
Nº de votos emitidos		49,3%	17,1%	33,6%	963.887
Nº de participantes		35,7%	11,1%	54,8%	214.076
Sexo de los participantes	Mujeres	31,9%	11,6%	56,5%	108.591
	Hombres	38,4%	10,1%	51,5%	105.298
Edades de los participantes	16-29 años	7,5%	1,3%	8,1%	16,9%
	30-44 años	15,3%	2,7%	13,4%	31,5%
	45-59 años	8,8%	15,6%	15,6%	27,5%
	60 y más años	3,5%	3,8%	16,9%	24,1%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Web Decide Madrid

¹¹ Sirva como ejemplo explicativo que Distritos como Latina sólo podían participar en las propuestas de *Madrid 100% sostenible*, *Billete único para el transporte*, *Plaza España* y *Gran Vía*; sin embargo, Retiro o San Blas-Canillejas además votaban por la propuesta de su distrito. Ello puede influir en su mayor o menor participación, pero la falta de desagregación de datos impide analizarlo.

¹² Mapas con las mesas de votación habilitadas para este proceso: <https://decide.madrid.es/primera-votacion-ciudadana-informacion>

Teniendo en cuenta estas características de los datos se aprecia que el 6.8% de la población empadronada en Madrid ha participado en las votaciones y que la media es de cuatro votos por participante. Teniendo en cuenta que el máximo de propuestas en las que un individuo podía participar era cinco, la media de votos indica que la mayoría de participantes votó a más de una propuesta. Respecto al sexo, la participación femenina ha sido superior en más de tres mil votos, predominando el voto por correo; a pesar de que la diferencia entre mujeres y hombres en el uso de los mecanismos no es muy amplia, se puede afirmar que los hombres hacen más uso de la web y las mujeres del correo. En relación a los tramos de edad, entre 30 y 44 años la participación ha sido más elevada, especialmente en comparación con la población más joven y la mayor de 65 años; a su vez, este grupo ha elegido internet como mecanismo de participación, al contrario que los grupos de edad mayor de 45 años, cuyos mecanismos de votación han sido las urnas y el correo, predominando el correo según incrementa la edad. Por último, la participación de menores de 30 años ha sido la más escasa, siendo especialmente baja entre los 16 y los 19 años.

La elección de un mecanismo u otro para participar en la primera votación ciudadana está estrechamente vinculada con las características sociodemográficas de la población. Así, las diferencias entre mujeres y hombres vienen dadas por el menor uso en general que hacen las mujeres de internet; las mujeres inactivas, dedicadas al trabajo doméstico o a trabajos manuales hacen un uso muy inferior de esta herramienta en comparación con los hombres en la misma situación¹³. Igualmente, cuanto menor es el nivel de estudios, la renta del hogar y mayor es la edad, el uso de internet es menos frecuente que entre la población joven, estudiantes, trabajadores cualificados o en la población con estudios superiores al bachillerato.

Por lo tanto, si consideramos que el trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres¹⁴, que su inactividad es superior a la de los hombres, que son contratadas en mayor medida para trabajos a tiempo parcial, que tienen una renta más baja¹⁵ y que están sobrerrepresentadas entre la población mayor de 65 años¹⁶, por su mayor esperanza de vida, se explica por qué las mujeres han optado en mayor medida por votar por correo. Igualmente, el correo es el mecanismo por el que ha votado el 54% de la población y el más utilizado

¹³ Véase la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2016: <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3036&capsel=3040>

¹⁴ Encuesta de uso del tiempo 2010 INE: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925472542&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

¹⁵ Encuesta de Población Activa 2016: <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=996&capsel=997>

¹⁶ Véase el Anuario Estadístico de la C.C.A.A. de Madrid: <http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/anuario/ianuagra.htm>

por mayores de 45 años, siendo que más del 30% de la población mayor de 60 años ha utilizado este mecanismo; junto con que la mitad de los votos emitidos han sido a través de la web y la población menor de 44 años es la que más uso ha hecho de esta herramienta, se puede afirmar la correlación entre edad y mecanismo de voto. Así podría decirse que, puesto que la participación en diferentes propuestas ha sido mayor en la web, cuanto mayor es la edad de la población menor es su participación, lo que influye en su acceso a las votaciones de propuestas que no ofrecen el voto por correo como una opción; tal es el caso de las votaciones por distrito o a las preguntas sobre la reforma de Gran Vía.

Por último, cabría destacar que la población entre 30 y 59 años representa el 60% de la participación, sin embargo, los mecanismos elegidos para votar por cada grupo son diferentes. Lo más utilizado por el grupo de 30 a 44 años es la web, al contrario del grupo de 45 a 59 que han utilizado en igual proporción las urnas y el correo; esto muestra nuevamente el menor uso de internet cuanto mayor es la edad de la gente.

Como se puede apreciar, la edad es una variable muy relevante a la hora de hacer uso de un mecanismo de participación u otro; igualmente, el sexo, el nivel de estudios o el tipo de trabajo influyen en la participación de la gente en este tipo de procesos. Para ejemplificarlo se ha considerado relevante analizar la participación del distrito de Villaverde por sus características sociodemográficas y su tradición de asociacionismo y participación.

3.2. La participación en el distrito de Villaverde en la primera consulta ciudadana

Característico por sus zonas industriales, vinculadas en origen al sector ferroviario, el distrito de Villaverde se encuentra al sur de Madrid y fue el último pueblo en anexionarse a la ciudad (Gea, 2002). Actualmente está conformado por cinco barrios y una población de 126.013 habitantes¹⁷; de ellos el 26% no ha nacido en España y la mayoría no proviene de países europeos. Siendo Madrid una ciudad receptora de población, nacional e internacional, el porcentaje que representa Villaverde de población extranjera es muy superior al 19% de la media de la ciudad. Igualmente, las características sociodemográficas que presenta Villaverde lo diferencian de otros distritos. Así se observa un índice de envejecimiento inferior a la media madrileña, 107% frente a 140% respectivamente; ello viene dado por una tasa de natalidad del 10% y una población mayor de 80 años inferior a otros distritos.

Con la crisis económica que afecta a España desde 2008, zonas industriales como Villaverde, donde la mayoría de empleos se vincula con los servicios y la

¹⁷ Datos del padrón municipal a 1 de enero de 2016; fuente INE. http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710990

construcción, se han visto afectadas negativamente con un incremento del desempleo, encontrándose actualmente en torno al 15% de la población activa. A su vez, el nivel de estudios, donde el 30% de la población no tiene primaria y el 80% no ha seguido su formación más allá del bachillerato¹⁸, dificulta su reinserción laboral. Bien es cierto que es una zona tradicionalmente con bajo nivel de renta, con notable exclusión social, receptora de migrantes, con precariedad urbana y necesidad de mayores equipamientos públicos (González et al., 2016).

Según los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IVBU)¹⁹, Villaverde es uno de los distritos con los datos más elevados, junto con otros distritos del sur y este de la ciudad de Madrid. Estos indicadores consideran variables como el paro, la población sin estudios, las carencias en las viviendas (por ejemplo, sin agua corriente o baño) y la población extranjera (excluida la de la UE-15). Al presentar porcentajes elevados en todos los indicadores en relación a la media nacional, la mayoría de los barrios de Villaverde han sido catalogados con vulnerabilidad leve o media; concretamente el barrio de San Cristóbal, al sur del distrito, tiene una vulnerabilidad severa, especialmente porque es el barrio con mayor porcentaje de inmigrantes de toda la ciudad²⁰.

Esta situación del distrito ha venido acompañada de una amplia movilización vecinal, especialmente a partir de los años 70 cuando comienzan a reclamar el realojo de familias que se alojaban en asentamientos informales y demandar la reorganización de carreteras y espacios peatonales que impedían el tránsito hacia otros distritos. El predominio de fábricas hizo posible la emergencia de sindicatos y asociaciones que llevaban a cabo actividades en los barrios como educación para la clase trabajadora. Esta lógica vecinal se mantiene hoy en día con la emergencia de nuevas agrupaciones, radios comunitarias, actividades lúdicas, clases de refuerzo para estudiantes o asambleas de parados (González et al., 2016).

Esta caracterización hace de Villaverde un distrito interesante como objeto de estudio dentro de las nuevas estrategias de participación que han emergido desde el Ayuntamiento con la intención de analizar cómo ha influido su trayectoria de movilización y participación vecinal. En este contexto, desde la puesta en marcha de la Plataforma Decide Madrid han surgido diferentes propuestas para transformar la situación del distrito. Actualmente hay registradas 145 propuestas

¹⁸ Fuentes estadísticas: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística. <http://www-2.munimadrid.es/CSE6/control/menuCSE>.

¹⁹ Véase: https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/OBSERVATORIO/Atlas_Vulnerabilidad_Urbana/

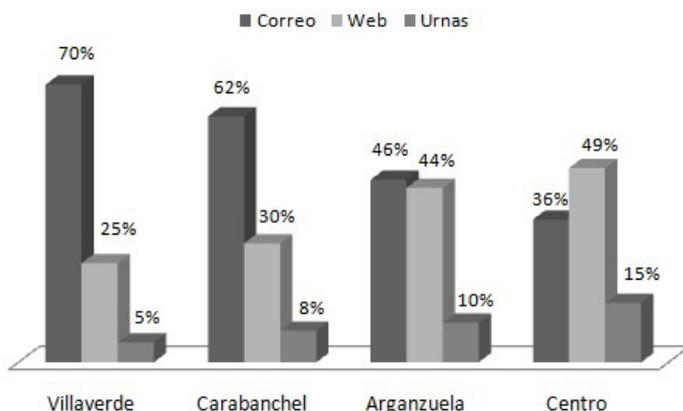
²⁰ Mapa de los barrios vulnerables, 2011. Ministerio de Fomento: <https://www.fomento.gob.es/MFOM.BarriosVulnerables/>

ciudadanas²¹ que afectan al distrito de Villaverde, de las cuales 81 son exclusivas del distrito y 64 afectan a más de un distrito; el desarrollo de equipamiento e infraestructuras públicas es lo más demandado. Ninguna ha obtenido el 1% del apoyo necesario (27.064 votos) por lo que el proceso de votación sigue abierto.

En el presente artículo se va a mostrar el análisis de los resultados de las consultas a las que podía acceder toda la población empadronada en Madrid, es decir, la votación de las dos propuestas ciudadanas, “Billete único para el transporte público” y “Madrid 100% sostenible”, y las vinculadas con la Plaza de España y la Gran Vía.

Considerando lo anteriormente mencionado en el análisis de las votaciones a nivel de ciudad, la población con derecho a voto en el distrito de Villaverde, es decir, mayor de 16 años, es de 118.000 personas. De ellas, el 5,3% ha participado en las votaciones, representando el 2,5% de toda la población de Madrid que ha votado a alguna de estas cuatro propuestas. Respecto a los mecanismos de participación, Villaverde es el distrito con mayor porcentaje de voto por correo, casi un 70%, y menor participación por web y urnas; esto supone que ha participado un 5% de la población del distrito de Villaverde con derecho a voto, de la cual el 3,7% lo ha hecho por correo. Cabría mencionar que otros distritos del sur, con características sociodemográficas semejantes, como Carabanchel y Puente de Vallecas también presentan una mayor participación por correo. Por el contrario, los distritos céntricos y con mayores niveles de renta has hecho un mayor uso de la web, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Participantes por distrito de las 4 propuestas ciudadanas para toda la ciudad



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la Web Decide Madrid

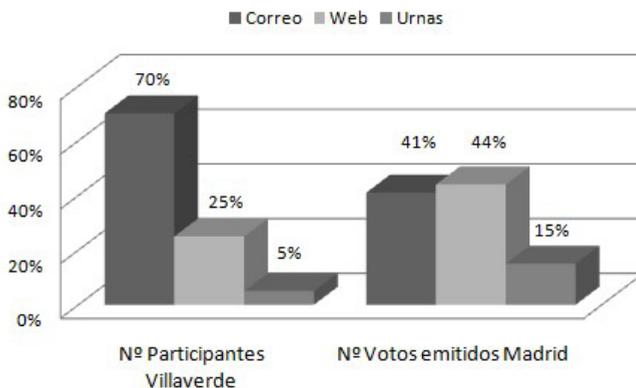
²¹ Fuente Web Decide Madrid; propuestas ciudadanas para Villaverde: https://decide.madrid.es/proposals?order=confidence_score&page=1&search=Villaverde

Puesto que no es un barrio donde predomina la población mayor de 60 años, se podría deducir que la falta de participación por la web no depende tanto de la edad de los participantes de Villaverde sino de otras características sociodemográficas como el nivel de estudios, el acceso a internet o la situación laboral.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad que presenta Villaverde, tanto por el porcentaje de inmigración de la zona como por sus carencias urbanas, parece acertado afirmar que su mayor participación por correo viene derivada por la facilidad que este mecanismo conlleva, ya que las preguntas sobre las propuestas fueron enviadas a todas las viviendas y podían entregarse respondidas en los buzones de correos. Pese a ello y a que ha incrementado el número de personas que usan internet con una frecuencia mensual²² (ésta es más común por la facilidad de acceso a través de teléfonos móviles), las carencias en las viviendas del distrito, así como su situación laboral y nivel educativo, parecen ser las causas más probables de su baja participación en las votaciones por web.

Este distrito sólo podía votar para las propuestas de Billete único para el transporte público, Madrid 100% sostenible, Plaza España y Gran Vía, siendo esta última la única que no ofrecía el voto por correo como posibilidad. Las votaciones a nivel de ciudad a través de la web para estas propuestas suponen el 45% de los votos y el correo el 40%; puesto que sólo el 30% de la población de Villaverde, es decir, el 1,6% del distrito, ha hecho uso de las urnas o la web, su participación es inferior al 35,7% de la participación total. En el caso del voto por correo, el 55% de toda la ciudad eligió este mecanismo de votación, dato muy inferior al 70% del distrito de Villaverde.

Gráfico 2: Mecanismos de votación 4 propuestas ciudadanas para toda la ciudad



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la Web Decide Madrid

²² Véase la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2016: <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3036&capsel=3040>

Como se aprecia en el gráfico, el número de votos es mayor a través de la web pero supone una participación mucho menor que utilizando el correo; por lo tanto, cabría afirmar que este último mecanismo permite una mayor participación, eliminando las diferencias sociodemográficas de los distritos.

4. A Modo de Conclusión

Con la emergencia en Madrid de nuevos mecanismos de participación impulsados desde la institución con carácter colaborativo que entremezcla iniciativas *top-down* y *bottom-up*, el modelo de participación que está desarrollando el Ayuntamiento de Madrid ha supuesto la posibilidad de intervenir a individuos concretos, más allá de su pertenencia a organizaciones civiles o a otro movimiento social de base, además de su participación en otras fases del proceso participativo y no solo en el voto final. Esta participación ciudadana se ha dirigido a proyectos de inversión cuyo impacto sea a largo plazo y que afecten a la ciudad en su conjunto o a algún distrito en concreto.

La amplitud de motivos que influyen en la elección individual de participar en unas votaciones ciudadanas como las analizadas abarcan desde el interés en las propuestas, aspecto muy complejo de analizar, hasta las características del barrio de pertenencia, el acceso a los mecanismos de votos o la edad, entre muchos otros. Siendo un proceso relativamente reciente y con unos datos escasamente desagregados, en el análisis nos hemos centrado en los mecanismos y las características sociales, sin considerar otros aspectos más individuales. Así, se ha observado que el contexto donde está centrada la propuesta influye en la mayor o menor participación de la población de un distrito, puesto que cuando los proyectos afectan directamente a la ciudadanía de un lugar, su interés en las propuestas es más elevado. Con todo ello, seleccionando Villaverde como ejemplo para visibilizar que el acceso a los procesos participativos está vinculado con las características sociodemográficas, se ha pretendido volver a traer al debate la necesidad de repensar los mecanismos de votación en el marco de la nueva gobernanza colaborativa.

Como se ha señalado anteriormente se establecieron tres mecanismos de participación: el correo, la web y las urnas; y, a pesar de que no todas las propuestas presentadas permitían hacer uso de los tres mecanismos de voto, los resultados obtenidos tanto en Villaverde como en el total de la ciudad indican que el correo ha sido el mecanismo de mayor alcance, contrario a lo que se podría suponer, pero la web ha recogido un mayor número de votos. Por lo tanto, el uso de la web o las urnas presenta una menor participación de personas respecto al correo; sin embargo, la web ha sido el mecanismo que más votos ha recogido, probablemente porque todas las propuestas se podían votar en la Web facilitan-

do la votación de varias propuestas a la vez. En cambio, la elección del correo como mecanismo de voto más utilizado por la población participante se debe al mayor acceso al mismo, ya que se reciben las preguntas en los hogares y sólo hay que depositarlas respondidas en los buzones; a su vez, el correo puede percibirse como un mecanismo más oficial al ser un documento en papel, semejante a las votaciones electorales.

A través de los resultados de Villaverde se ha querido mostrar cómo no sólo la edad influye en la elección de un mecanismo; siendo el distrito con el nivel más bajo de envejecimiento, que el correo haya sido lo más utilizado para votar y que haya sido el distrito con menor participación, está vinculado con otros aspectos sociales más relevantes que la estructura demográfica, como son el nivel de estudios, el acceso a bienes básicos, el país de nacimiento o el tipo de empleo. Por lo tanto, se ha considerado oportuno señalar que, si el Ayuntamiento de Madrid sólo va a proporcionar estos tres mecanismos para que la población empadronada en la ciudad participe en las propuestas ciudadanas y en los presupuestos participativos, modificar la web para hacerla más accesible a toda la población, así como posibilitar el uso del correo para votar en todas las propuestas, incrementará la participación de población con características sociodemográficas semejantes a las de Villaverde. Sin embargo, ampliar estos mecanismos con el desarrollo de aplicaciones móviles para participar en la creación y apoyo de propuestas es lo más recomendable para una mayor participación, especialmente de la juventud. De este modo la falta de participación no dependería del acceso a los mecanismos de votación, sino del interés en las propuestas, la publicidad de los procesos participativos u otros aspectos.

Por último, esta primera aproximación a la participación ciudadana a través de la Web Decide Madrid muestra la necesidad de considerar diversos aspectos para comprender los motivos por los cuales existen diferencias de participación según los distritos más allá de los mecanismos de participación mencionados. Tal es así que, siguiendo la premisa de Walliser (2003) que establece que la participación ciudadana está estrechamente vinculada con el grado de necesidad de la población, es decir, a mayor necesidad, mayor intensidad participativa, se torna fundamental profundizar en el proceso para comprender por qué los resultados de distritos del sur de Madrid, con mayores carencias, muestran que su participación ha sido más escasa que los distritos de rentas más altas. Igualmente, sería relevante conocer la movilidad de la población de este distrito, así como los colindantes, lo que permitiría considerar en el análisis el nivel de relevancia que le pueden otorgar a estas propuestas, las cuales afectan en mayor medida al centro de la ciudad. Para todo lo cual, a modo de continuidad de la investigación, un análisis cualitativo de la cuestión sería la forma más pertinente de abordar estos aspectos, permitiendo indagar en qué mecanismos incentivarían la participación y los motivos de los diferentes grupos sociales a la hora de participar o no.

5. Bibliografía

- CÓRDOBA, J., y GAGO, C., (2002) “Madrid en el escenario de un sistema mundial de ciudades”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid, pp. 203-219.
- DE LA FUENTE, R. y VELASCO, M., (2016), “Redefining governance in the city: new urban activism and public space in Madrid”, en *Transgob Report Series*, 5, Madrid.
- DOMÍNGUEZ, M., Leal, J. y MARTÍNEZ GOYTRE, E., (2016) “The Limits of Segregation as an Expression of Socioeconomic Inequality: The Madrid Case”, en *Residential Segregation in Comparative Perspective: Making Sense of Contextual Diversity*, Routledge, New York,
- GEA, I., (2002), “Usera y Villaverde. Historias de los distritos de Madrid”, La Librería, Madrid.
- GONZÁLEZ ITURRASPE, S., PALACIOS HERRERO, G., RODRÍGUEZ GUERRERO, P. y RODRÍGUEZ PÉREZ, M., (2016), “El mamut de Villaverde. Orgullo de barrio, 40 años de historia de una asociación de vecinos”, A. V. La Unidad de Villaverde Este, Madrid.
- LEAL MALDONADO, J., (2015), “Crecimiento y crisis: dinámica reciente de Madrid y Barcelona”, en Domínguez Pérez, M. y López Villanueva, C. *Barcelona y Madrid: procesos urbanos y dinámicas sociales*, Síntesis, Madrid, pp. 21-42.
- PASTOR SELLER, E., (2009), “Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales”, Universidad de Murcia (edit.um), Murcia.
- SÁNCHEZ MORAL, S., CALATRAVA ANDRÉS, A. y MELERO GUILLÓ, A., (2008), “Las funciones comando de Madrid en la economía global: una aproximación a través del proceso de atracción de capital extranjero”, en *EURE (Santiago)*, 34(101), pp. 25-44.
- SASSEN, S., (1991), “The global city: New York, London, Tokyo”, Princeton University Press.
- WALLISER, A., (2003), “Participación y ciudad”, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Madrid.
- WALLISER, A., (2013), “New urban activism in Spain: Reclaiming public space in the face of crises”, en *Policy & Politics*, 41(3), pp. 329-350.

Otros recursos:

Ayuntamiento de Madrid, (2015), “Directrices para el ejercicio del derecho de propuesta”, Participación ciudadana, transparencia y gobierno abierto,

Ayuntamiento de Madrid. Disponible en web: https://decide.madrid.es/docs/directrices_ejercicio_propuesta.pdf

Ministerio de Fomento, “Atlas de la vulnerabilidad urbana”, Gobierno de España.
https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/OBSERVATORIO/Atlas_Vulnerabilidad_Urbana/